

**PERFIL PROFESIONAL: AUXILIAR DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE COMUNICACIONES (BOJA 175/2008, DE 3 DE SEPTIEMBRE Y CORRECCIONES EN BOJA 38/2009, DE 25 DE FEBRERO)**

**Programa de Cualificación Profesional Inicial  
(Nivel 1)**

**Duración: 532 horas**

**Familia Profesional:  
Electricidad y Electrónica**

**COMPETENCIA GENERAL:** Realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de elementos y equipos de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios y conjuntos de edificios, aplicando las técnicas requeridas en cada caso, operando con la calidad indicada y en condiciones de seguridad.

CÓDIGO	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL COMPLETA	CÓDIGO	UNIDADES DE COMPETENCIA
ELE255_1	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios. (R.D. 1115/2007, de 24 de agosto)	UC0816_1	Realizar operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios.
		UC0817_1	Realizar operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones.

**OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO MÁS RELEVANTES**

- Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión.
- Auxiliar montador de antenas receptoras/televisión satélites.
- Auxiliar instalador y reparador de equipos telefónicos y telegráficos.
- Auxiliar instalador de equipos y sistemas de comunicación.
- Auxiliar instalador reparador de instalaciones telefónicas.
- Peón de la industria de producción y distribución de energía eléctrica.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN MÓDULOS ESPECÍFICOS	HORAS	ESPECIALIDADES DEL PROFESORADO	CUERPO	TITULACIONES
1001_ELE	Instalaciones eléctricas y domóticas.	192	Equipos Electrónicos. Instalaciones electrotécnicas. (2)	Profesor Técnico de Formación Profesional.	Título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Diplomado o el título de Grado equivalente, cuyo perfil académico se corresponda con la formación asociada a los módulos específicos del Programa de Cualificación Profesional Inicial. Título de Técnico Superior o equivalente. (2)
1002_ELE	Instalaciones de telecomunicaciones.	240			
1003_ELE	Formación en centros de trabajo.	100	Equipos Electrónicos. Instalaciones electrotécnicas (1) (2)	Profesor Técnico de Formación Profesional. Maestros. (1)	Además de las referidas en el cuadro precedente, Maestro.

(1) Maestros, en cualquiera de sus especialidades

(2) Cuando se estime conveniente, también será de aplicación lo dispuesto en el artículo 95.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

ESPACIOS	SUPERFICIE CADA 20 ALUMNOS/AS (m <sup>2</sup> )
Aula polivalente	40
Taller de instalaciones electrotécnicas	90

EQUIPAMIENTOS
<p>Aula polivalente dotada de PCs instalados en red, cañón de proyección e internet. Medios audiovisuales.</p> <p>Taller de instalaciones electrotécnicas dotado de equipos y herramientas para montar/simular instalaciones, tales como: Herramientas manuales para trabajos eléctricos. Herramientas manuales para trabajos mecánicos. Equipos de medida de magnitudes eléctricas (polímetros, pinzas amperimétricas, medidores de aislamiento, entre otros). Equipos de seguridad y protección eléctrica.</p>

[Enlace a normativa](#)